



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CARTA IV.

MEXICO, 25 DE ENERO DE 1843.

MI QUERIDO AMIGO.—Después de haberse solazado Santa-Anna en Tlalpam en los días de noche buena y pascua, á donde marchó con un numeroso acompañamiento, y para hacer extensiva y general la diversion de aquellos días, mandó que no pagasen peage los coches del tránsito (debiendo entonces mas que nunca pagarlos, pues no iban á diligencias urgentes sino á *divertirse* sirviendo estas cantidades para su reparo y composicion); regresó á México, y el día 1º de enero presentó un espectáculo no visto en ésta ciudad. Convidó á todo el cuerpo diplomático, tribunales y corporaciones para que á usanza de las cortes de Europa le felicitasen por la entrada del año. Procuró colchonstar esta disposicion diciendo que era capítulo expreso del reglamento de etiqueta que había formado su ministro de relaciones Bocanegra. De hecho, se verificó tan espléndida reunion á las doce del día en el salon principal de palacio, y bajo de doce recibió las felicitaciones, siendo el primero en saludarlo el enviado inglés como mas antiguo. En seguida del cuerpo diplomático lo felicitó el ayuntamiento, en el que se presentó uno de sus individuos sin uniforme militar, y Santa-Anna le notó esta falta con aspereza. Convidada á comer aquella reunion para la tarde de aquel día, se presentaron todos á recibir el obsequio en número de cincuenta y una personas, incluso el Sr. arzobispo; mas notando el Sr. enviado de Francia que este prelado quedaba en un rincon desairado, pasó con sus compañeros á darle corte y hacerle honor, y no dudó decir que aqui se ignoraba la etiqueta moderna de la diplomacia, en la que se dispo-

ne, que cuando á tales reuniones se presentase el prelado de la corte ésto las presidiese. Además, exhortó al secretario de relaciones á que se sentase el arzobispo á la derecha de Santa-Anna y no quiso. ¡Menga fué que un ministro extranjero nos enseñase el modo de honrar á nuestro prelado! El convite fué opíparo de viandas y vinos tan delicados, que celebrándolo el enviado español dijo, que no habria comido mejor en la mesa del rey de Francia. Entre tanto esto se hacia en palacio, muchas personas miserables, y empleadas en el servicio de la república y no pagadas de sus sueldos, giraban en derredor del edificio *ayunas*, y murmurando su suerte, infinidad de pobres buscaban ansiosos pan, maiz y carne con que alimentarse: las panaderías estaban con guardias para contener los desmanes de los infelices atormentados por la miseria, y lo peor de todo era, que se les devolvía la moneda de cobre por los desapiadados vendedores. Aquí se representó el pasaje de Lázaro: plegue á Dios no llegue el dia en que invoque al padre Abraham para que le dé una gota de agua al que entónces rebosaba en hartura. El modo con que Santa-Anna se presentó en este banquete fué fastuoso y régio. En frente de su mesa se colocaron seis pages, y detras de su silla ~~se~~ ayudantes que cuidaban de su persona, y respetuosos y humildes procuraban adivinar sus deseos; jamás se ha visto entre nosotros mas desarrollada la aristocracia, al mismo tiempo que afectábamos ser republicanos populares. Horas ántes se habia presentado en el paseo en una magnífica carroza tirada de valientes frisonas, precedido de batidores y seguido de no pocos húsares bien equipados. Dispuso que los gefes y oficinistas se le presentasen con uniformes en los dias de tabla, y concurriesen á palacio en los dias que señalase.

Para recibir los reclutas de leva que acudian en gran número de los departamentos, se ocuparon los conventos, dejando casi aislados en una parte de ellos á los frailes, y aun estuvieron á punto de ocupar la hermosa librería de S. Francisco, sobre lo que no se atrevió á representar el guardian temeroso de desagradarlo, esponiendo á que quedasen trucas muchas obras, como ya habia sucedido en Santiago Tlaltelolco cuando en 1834 se apoderó la tropa de aquel edificio llegada de Guanajuato. Los libros sirvieron de colchones: ¡bárbaros!

Ocurrió en estos dias un hecho muy escandaloso que aun hoy se deplora por las circunstancias de la persona pública y muy recomendable por sus servicios, por su empleo, por su literatura y sus virtudes:

tal es el Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, director del monte-pio de Animas. Fué el caso. Un sargento que regentaba un piquete de tropa del once de infantería, y cuidaba unas mancuernas de forzados de la limpia de las calles, pidió licencia al contador de dicha oficina para que allí comiesen su rancho los presos, concediósele con gusto; mas á poco rato, los dependientes de la misma oficina notaron que el sargento estaba maltratando y robándole su ropa á un infeliz calero que inútilmente forcejaba con él para substraerse de sus garras. Avisaron al contador del hecho, el cual reprendió al sargento, y mandó al cabo de la guardia que diera parte á la plaza de aquel exceso, é hizo que devolviese al pobre indio la manta que le habia robado. El sargento procuró esculpase, diciendo, que aquel hombre era un *desertor*, amenazó al cabo con que si no daba el parte él lo daría. Entonces se combinaron cabo y sargento para informar á la plaza, que el director del monte habia impedido la aprehension de un *desertor*. El coronel Lombardini del once, se quejó de esto á la comandancia, apoyando el hecho como verdadero, y pidiendo se castigara al director, porque se habia constituido en autoridad superior á la militar. El comandante de la plaza D. José Vicente Miñon, á los tres dias mandó arrestar á Tagle (que ni aun tenia noticia de lo ocurrido) y fué llevado preso al cuartel entre dos oficiales y soldados con la mayor publicidad y escándalo; confundieronlo en el cuartel con los soldados. A las *dos de la mañana* del dia siguiente, le tomaron declaracion ya en su casa, intimándole que en ella guardara arresto, resultando de ella que ni vió ni supo de semejante ocurrencia, pues á la sazón se hallaba en lugar separado, es decir, en la depositaría del monte haciendo un reconocimiento; de consiguiente resultó falsa y calumniosa la acusacion del sargento á quien tampoco conocia ni habia visto. No obstante todo esto, Tagle fué privado de su libertad por diez dias, y se le restituyó á ella por un simple oficio en que se le dice, que nada resultaba contra él, y se le reservaba su derecho á salvo para que lo dedujera contra la comandancia, á lo que respondió, que él nada pedia contra nadie. Santa-Anna supo el arresto luego que se verificó; pero se mostró impasible, diciendo que obrase la comandancia pues era de su atribucion, lo que se estrañó mucho, pues conoce como nadie, las relevantes prendas de Tagle y los servicios que ha prestado á la nacion. Aun los mas adictos á Santa-Anna, reprobaron su quietismo. ¿Quién á vista de este atropellamiento, podria tenerse por seguro aunque lo escudasen las mas notorias virtudes? •

ACTO DE CRUELDAD.

Habiendo llegado los prisioneros que he dicho, hechos en el departamento de Nuevo-México, varios extranjeros solicitaron de Santa-Anna que no se les pusiesen cadenas; no solo no accedió á esta pretension, sino que mandó que con ellas se le presentasen. Para manifestarle que su voluntad estaba cumplida, se llevaron á la plaza y patio de palacio á las once de la noche, y de allí regresaron al presidio de Tlaltelolco. A poco tiempo se huyeron dos de los principales reos, y piadosamente se cree que fué sobornada la guardia, y que pasarían á asilarse en la casa del enviado de los Estados- Unidos. Santa-Anna depuso á los oficiales que los custodiaban. Contemple V. esta accion en su verdadero punto de vista. Urgido en estos dias Santa-Anna por dinero, mandó que el arzobispo hipotecase prontamente los bienes eclesiásticos por medio millon de pesos que habia ofrecido al gobierno de Bustamante; pero se le resistió, y en una conferencia verbal le mostró que solo estaba obligado por *doscientos mil*, y Santa-Anna queria que se le devolviese al gobierno la casa de la Inquisicion para hacerla cuartel. El arzobispo le respondió con gran sorna, que aquel edificio lo tenia comprado para establecer el colegio Seminario conciliar. Este petitorio paró en que se obligase á pagar doscientos mil pesos. Algunos dicen que los ofreció en préstamo, tomándolos de las comunidades religiosas á prorrato, y con las correspondientes cauciones y garantías. Tambien recabó Santa-Anna, que las piezas bajas de la Inquisicion se le prestasen por cuatro meses, para establecer allí interinamente una oficina mientras hallaba local. Es pasado muchísimo mas tiempo y continúan ocupadas, y al arzobispo le pasará lo que á la perra parida de la fábula, que pidió á otra su casa para parir en ella; de hecho se la franqueó, crecieron los cachorros, quiso echarlos; pero ya bravos y valientes echaron á la prestadora que salió á buscar hospedage en otra parte rabo entre piernas.

Otra iniquidad de mayor tamaño se cometió en estos dias, y fué la siguiente: Santa-Anna anunció por carteles la venta de la famosa hacienda de la Compañía, situada en la jurisdiccion de Chaleco. Poseíjala los PP. jesuitas al tiempo de su espulsion; entonces la reclamaron los PP. dominicos, haciendo ver que la voluntad del donante á los jesuitas fué, que en defecto de estos pasase á ellos dicha hacienda. Instruido el expediente, obtuvieron los dominicos, y el fallo se confirmó con repetidas sentencias que formaron ejecutoria en el cou-

sejo de Indias; á pesar de esto, Carlos III declaró en uso de su suprema autoridad *bajada del cielo y autorizada por el Arcangel S. Miguel*, que esta hacienda era de la real corona, y continuó poseyéndola. Sobrevino la independencia y la tomó en un bajo arrendamiento que no pagó el general Guerrero. Hé aquí como á *progenie in progeniem* se ha obrado esta iniquidad, que completó Santa-Anna, vendiéndola por un precio ínfimo á un agiotista, porque *lo que nada cuesta, dar barato*.

Hizo Santa-Anna en estos días una iniciativa á su llamado consejo de gobierno para que los extranjeros pudiesen adquirir bienes raíces. Como en este punto vital no estaban todos de acuerdo, porque en la junta no faltaban hombres ilustrados y patriotas, la cuestion ó discusion fué muy reñida. Algunos de estos leguleyos de tal manera se pronunciaron á favor de los extranjeros, que un indecente vocal tuvo la osadía de decir, que la raza americana era *tan vil, tan cobarde y degradada*, que para figurar en el rango de las naciones libres é independientes, necesitaba enjertarse con la noble raza europea. Estas y otras muchas proposiciones de igual calaña, pero dignas del hombre ruin que las profería, aunque se virtieron en sesion *secretá*, se evaporaron luego, y yo, movido de buen celo, las impugné en un impreso suelto que titulé: *No hay peor cuña que la del mismo palo*, [impreso en la imprenta de Lara, calle de la Palma núm. 4]. Mas mis esfuerzos fueron inútiles; ya estaba acordada esta medida por Santa-Anna, y este plan lo tenia acordado con el inglés Morphi cuando salió de Veracruz á derrocar el gobierno del presidente Bustamante. La comision de la junta, concluyó su dictámen con esta proposicion: „Pueden los extranjeros adquirir bienes raíces en la república, por cualquiera de los títulos legales; quedando en todo lo comprensivo en esta materia, sujetos á los mismos deberes que los mexicanos.“ Esto fué lo sustancial de la decision, aunque con algunas adiciones insignificantes para impedir los estragos que causaría semejante providencia que mostré en dicho impreso, y por lo que en breve esta América seria en cierto modo, colonia de los extranjeros que la disfrutarán mas directamente que lo hacen hoy y á su placer.

Fué muy fundado y racional el voto particular de oposicion que presentó el Lic. Garza Flores que se lee en el Siglo XIX.

Cuando esto se trataba en el consejo ofrecieron los estrangeros al gobierno setecientos mil pesos por la introduccion de hilazas. Santa-Anna invitó á la junta de fomento para que le dijera con cuanto podía contribuir para aceptar ó no la propuesta, y respondió que con

nada, mostrándole los daños que se seguirían á la industria del país y le recordó que él se habia declarado en Veracruz protector de dicha industria, no pudiendo contrariar sin mengua este principio. Pudo añadirle que uno de los motivos con que pretendió justificar su alzamiento contra el Sr. Bustamante, fué una concesion de igual naturaleza que habia hecho aquel gefe. La instancia de la junta ni el clamor general que se oyó contra esta pretension tuvieron la energía suficiente para que Santa-Anna repeliase esta pretension, pero sí lo tuvo la oposicion que mostró el general Valencia, excitado por los empresarios, de quienes se dijo que lo habian interesado en la negociacion; yo no se lo cierto. Posteriormente volvieron á la carga los extranjeros proponiendo introducir hilazas *teñidas*, las cuales fácilmente se volverian blancas, y quedariamos lo mismo que antes; de tales amaños é industrias se valen estos hombres para chuparnos hasta la última gota de sangre, y dejarnos sin un adarme de plata creyéndonos otentotes.

ESTINCION DE LA MONEDA DE COBRE.

Llegó el dia 15 de enero de 1842 desgraciadamente para los artesanos de Puebla (como he dicho) y que convirtió aquella linda é industriosa ciudad en un *hospicio de pobres*, y todo lo puso en movimiento. A las cuatro de la tarde se cerraron todas las oficinas y estanquillos para hacer corto de caja y entregar al gobierno el cobre recogido. Los agiotistas se dieron prisa en comprar cuanto pudieron, pagándolo hasta con un sesenta por ciento para que se les devolviese en la misma cantidad por su valor intrínseco cuando se espeditase la nueva acuñacion. En los tres dias anteriores al 15 no se veian por la calles de dia y de noche mas que carros cargados de esta moneda, llegando mucho de Toluca y de otras partes en los dias posteriores. Santa-Anna y sus aduladores celebraron este hecho como un triunfo, pero sin reflexionar que la nacion no podia hacer el entero que se prometian los introductores y á que se habia comprometido en el plazo señalado, esponiéndose á hacer el gobierno una gran quiebra que reclamarian los extranjeros por medio de sus cónsules apoyados en sus respectivos gobiernos. A Puebla se le concedió la prerogativa de un mes mas porque allí casi era tan desconocida la plata como las onzas de oro, y faltaban ambos metales para hacer una subrogacion.

He dicho que antes de circular la nueva moneda ya los falsifi-

cadores habian comenzado á hacer de las suyas, alentados porque aun ganaban un cuarenta por ciento. He aquí unas décimas que salieron alusivas al asunto, y que unas señoras pusieron al pié de un marquito en que se veian colocadas dos monedas, una nueva y otra vieja, y que decian:

¿Dizque el cobre ya murió?
Mexicanos, es mentira,
Porque el buril de *Rovira* *
Nueva vida y ser le dió.

En muger lo transformó;
Mas el mal siempre nos queda,
Pues la mona aunque de seda
Se vista, y de oro luciente,
Segun el refran corriente
La mona, mona se queda.

Aunque me ves colocado
En un precioso marquito,
Soy aquel cobre maldito
Que mil males ha causado.

Ténganme bien encerrado
Porque es muy justo temer
Que si me dejan correr,
Aumentaré el agiotaje,
Aunque me varien el traje
Y me vistan de muger.

Como Santa-Anna se propuso, cual otro Federico de Prusia, hacer de esta América una *república militar*, ¡gran quimera! mandó levantar compañías *rurales* en todos los pueblos y haciendas, providencia que incomodó mucho á los labradores; pues aunque por entonces se decia que se dirigia á cortar los robos en despoblado, se creyó [no sin razon] que tales compañías serian la almáciga de los veteranos del ejército de que echaría mano en una necesidad.

En Puebla causó grande alarma que de órden suya el comandante general, sin correrle la carabana al obispo, se presentase pidiendo la plata de los jesuitas que existia depositada en aquella catedral la mañana del 19 de enero; sea por esta circunstancia, ó por que tratase el

* Rovira el grabador.

cabildo de representar, se dijo que no parecía la llave de la bodega en que se encerraba. Con tal motivo, y para impedir la extracción, se pusieron sellos en la puerta, y á la mañana siguiente se extrajo con bastante escándalo. Esta plata efectivamente era de los jesuitas, y la usaba la catedral en sus funciones con beneplácito de sus dueños. Vendióse, y se sacó una muy corta cantidad que no merecía la pena: cómo de estos chascos se llevan los que codician los bienes de la Iglesia!

En la noche siguiente se representó en el teatro de aquella ciudad una comedia muy ofensiva al estado eclesiástico, y las escenas ridículas se repitieron á petición del populacho. En la semana anterior aquella ciudad se habia mostrado *penitente*, pues en sus calles, templos y plazas habian implorado con fervor el favor del cielo, por la conservación de los bienes de la Iglesia, y aun Santa-Anna habia protestado que *jamas echaria* mano de ellos. Si igual penitencia hubiera hecho el pueblo de *Ninive*, habria tenido su cumplimiento la amenaza de Jonás. El orgullo del gobierno en estos dias habia subido á tal punto, que habiéndose mandado una orden á Morelia, como fuese contraria á las leyes, el comandante consultó al gobierno sobre su ejecución, y se le respondió que la ejecutase sin *réplica*.... pues en el hecho de darla se deberian tener por *derogadas cuantas leyes* dispusiesen lo contrario.... Jamás en tres siglos se habia dado en esta América una respuesta igual.... No obstante esto, y de hallarse todo el mundo con la camisa levantada, los periódicos, y principalmente el Siglo diez y nueve, se explicaban con energía y libertad; á este deberemos el que nuestros pósteros al examinar nuestra actual política libertad digan algun dia.... Los mexicanos se *acordaban* y no mas se acordaban de que habian sido *libres*, y tal recuerdo y lenguaje les servia de lenitivo en la opresión á que los redujo la séptima base de Tacubaya.—AUTOS.

